



No. De control Interno.- **INVITAB/UT/NC/04/2024**

Número de folio.- 270505100001624

Acuerdo de No Competencia

VISTO: Para resolver la solicitud de acceso a la información, realizada por la persona que se identifica como **Jair Hernandez**, presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 23 de agosto del año 2024, y registrada bajo el número de folio 270505100001624, y en la cual solicita lo siguiente:

"Hola, buenas tardes

Adjunto a la presente solicitud, carta donde se especifica la consulta realizada a esta H. Institución Saludos". (SIC)

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de No Competencia del Instituto de Vivienda de Tabasco:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: Que habiendo sido analizada la solicitud de información de que trata, esta Unidad de Acceso a la Información Pública hace del conocimiento **Jair Hernandez**, que la **"Información solicitada no es competencia del Instituto de Vivienda de Tabasco"** en virtud de que este Instituto únicamente tramita solicitudes de acceso a la información, con respecto a la información que crea, administra y posee en función de las actividades que desarrolla.

SEGUNDO: Atento a lo dispuesto en el artículo 139, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquese el presente proveído al interesado. Lo anterior, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo acuerda, manda y firma, La Lic. Yeni del Carmen Peralta García Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Vivienda de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVITAB)
Folio	270505100001624
Fecha de solicitud	23/08/2024
Nombre del solicitante	Jair Hernandez
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Hola, buenas tardes Adjunto a la presente solicitud, carta donde se especifica la consulta realizada a esta H. Institución Saludos.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	17/09/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	02/09/2024
Incompetencia	3 días hábiles	29/08/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.